



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta y uno de agosto de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2015 01395 00
Demandantes: LUZ MARINA BUSTAMANTE OCAMPO
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se pone en conocimiento de la parte demandante constancia de depósito judicial, allegada por la entidad demandada, por la suma de \$ 2.051.440, correspondiente al pago de costas procesales, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 64 del 1 de
septiembre de 2020.

Secretario

Of1

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d45aa092c25fb6ab5ccf287219833a64b1dc38b41e7dc4f2c425c8cc60d12c7c

Documento generado en 31/08/2020 11:32:54 a.m.